

LA RAZÓN

Estas son las nuevas prestaciones que ofrecerá la Sanidad en Castilla y León

Salud bucodental, reproducción asistida, detección precoz de cáncer de mama y colorrectal y garantizar una consulta en Atención Primaria en menos de 48 horas

- [JAVIER BLANCO@BlancoParamio](mailto:JAVIER.BLANCO@BlancoParamio)

08.03.2024

Garantizar una demora menor de 48 horas para obtener cita en consulta, potenciando las unidades administrativas para una respuesta más rápida y cercana; reforzar la dotación de equipamiento diagnóstico y terapéutico en los centros de salud y PAC o mejorar la accesibilidad con la interconsulta no presencial o la telemedicina, son algunos de los objetivos marcados por la Consejería de Sanidad para el presente año, como señalaba el consejero de Sanidad en funciones, Carlos Fernández Carriedo, al presentar los Presupuestos de este departamento en las Cortes regionales.

Una cartera de prestaciones en la que se van a incorporar nuevos servicios **como la prestaciones de salud bucodental** que se van a mejorar con la novedosa incorporación del tratamiento ortodóntico en pacientes con malformaciones craneofaciales de carácter congénito que afectan al paladar, así como extender el programa específico para las personas con discapacidad y se extenderá las unidades y programas de Afrontamiento Activo del Dolor Crónico, de manera que este año se extenderá a nuevas áreas de salud, y se potenciarán las unidades de dolor hospitalarias.

Asimismo se va aprobar la **nueva Estrategia de la Cronicidad de Castilla y León 2024-2030**, destinada a la mejora de la calidad en la atención al paciente crónico. Así, se promoverán servicios asistenciales que acerquen las prestaciones a la población en el medio rural mediante la atención farmacéutica de proximidad, el proyecto de hospitales de día en proximidad, los cuidados de enfermería, la telemedicina o el proyecto de promoción del ejercicio físico adaptado.

Esfuerzo especial para potenciar las actuaciones relacionadas con la mejora de la **atención a la salud mental**, mediante la aprobación de la Estrategia de Salud Mental de Castilla y León 2024-2030, que mejorará la autonomía del paciente. Continuará además el despliegue de la vigente Estrategia de Prevención de la Conducta Suicida, **con la ampliación de la red para la prevención incluyendo, como novedad este año, a las personas mayores.**

Está prevista además la creación de recursos asistenciales específicamente destinados a menores y jóvenes, como los nuevos hospitales de día de salud mental infanto-juvenil, en León y en Burgos. Y se ampliará el número de camas de agudos y subagudos en la unidad de referencia regional de Valladolid de hospitalización psiquiátrica infanto-juvenil.

Además habrá un nuevo impulso al **Plan Integral de Enfermedades Raras de Castilla y León 2023-2027** (PIERCyL), dotando a los cuatro Nodos Asistenciales de Referencia (Burgos, León, Salamanca, y el nodo de Valladolid integrado por los dos hospitales) de tecnología avanzada (secuenciadores y sistemas de información) para la realización de **nuevos diagnósticos y la mejora del trabajo en red y se ampliará la cartera de diagnóstico de pruebas de Genética Molecular y Genómica**, y se promoverá la formación de los equipos humanos multidisciplinares ya constituidos en la red hospitalaria en diagnóstico genético clínico para la atención precoz de las enfermedades raras.

Otro objetivo novedoso es la mejora de la prestación de **Reproducción Humana Asistida**. Se potenciarán las unidades de referencia regional de la Comunidad (Hospital Clínico Universitario de Valladolid y Hospital Universitario Río Hortega) con la extensión del diagnóstico genético preimplantacional a ambas unidades y más recursos y personal. Recordar que desde hace solo tres meses se ha aumentado la edad hasta los 42 años en el caso de las mujeres y hasta los 60 en el de los hombres, con la inclusión de las personas con hijos previos.

Durante su intervención, Carriedo ha manifestado que Castilla y León se mantiene como la tercera comunidad en gasto sanitario en atención primaria y la segunda que más recursos destina a salud pública y que se seguirán realizando mejoras en recursos humanos, por lo que a finales de año se habrá consolidado como personal fijo a casi el 80 por ciento del personal médico y el 70 por ciento del personal de enfermería interino.

En el tema de inversiones se va realizar la mayor de la historia en infraestructuras y equipamiento asistencial con 193 millones de euros en la mayoría de las provincias de la Comunidad donde destacan inversiones para dotar de desfibriladores semiautomáticos a todos los consultorios locales con más de 250 tarjetas.

En cuanto al subprograma de formación de internos y residentes, dotado con cerca de **127 millones, crece un 30,4 por ciento y respecto a investigación y desarrollo** se buscará potenciar la investigación e innovación en terapias avanzadas, así como impulsar el Centro en Red de Medicina Regenerativa y Terapia Celular, y consolidar el fortalecimiento de las estructuras de investigación biosanitaria de la Comunidad, con casi dos millones de euros. y se pondrán en marcha los primeros premios anuales de investigación para reconocer los mejores proyectos desarrollados en la Comunidad.

Un presupuesto histórico, de 4.879 millones de euros a Sanidad, con un crecimiento del 36 por ciento respecto a 2020, con nuevas prestaciones, especial atención al medio rural y una inversión récord en infraestructuras y equipamiento.

En cuanto al despliegue de la Estrategia Regional de Atención al Paciente Oncológico de Castilla y León, está previsto mejorar la calidad de los tratamientos tras completar la instalación de los cinco equipos de tecnología PET y los aceleradores lineales, así como

el desarrollo de las nuevas unidades satélite de radioterapia o la incorporación de terapias innovadoras como las terapias CAR-T.

Entre las actuaciones del programa de asistencia sanitaria se consolidará la **mejora realizada en el transporte sanitario terrestre**, que ha permitido disponer de un mayor número de vehículos para emergencias, más de 194, y mayor disponibilidad horaria; y seguirá la mejora en el transporte aéreo tras la dotación del cuarto helicóptero, con la incorporación, como novedad, por primera vez, del vuelo nocturno entre hospitales para uno de los helicópteros. También se implantará la historia clínica en movilidad en las unidades de soporte vital avanzado terrestre, para que los profesionales de emergencias tengan acceso a ella de forma rápida y en cualquier lugar.